



**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACIÓN
DEL CRÉDITO**

FECHA: SEPTIEMBRE SIETE (7) DE DOS MIL VEINTE (2020)
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO EL CARI ESE
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
RAD. 44-001-31-03-002-2017-00100-00

SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE EL CUAL EMPIEZA A CORRER DESDE EL NUEVE (9) SEPTIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

E.S.

Firmado Por:

**CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIO**

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e57f1267ce6e68a3c67848058c17fca9da2a3161a5017aea95da540fcd5d9bf7

Documento generado en 07/09/2020 12:03:27 p.m.